



# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### La política

#### Información del presidente

Madrid 29.—El conde de Romanones, hablando con los periodistas, ha manifestado insistentemente que el Gobierno irá a las Cortes en el tiempo que ya tiene anunciado, aunque retrasará dos o tres días la fecha que marcó para la reapertura, no sería presidente—agregó—si dejara de ir al Parlamento en la época que tengo designada.

La cuestión de la presidencia del Congreso, no es conflictiva, pues me sobran presidentes; ahora bien, que como jefe del partido, tengo obligación de velar por la unidad del mismo. Tales son mis actuales miras y con arreglo a ellas resolveré.

Cuando regrese el rey de su viaje a París, veremos si voy o no a las Cortes.

Respecto a lo ocurrido en Melilla, dije que era muy sensible, pero en realidad tenía más de episódico que de trascendental. Trátase de una pandilla de merodeadores, sin que deba dársele por nadie otra consideración.

De los preparativos que se hacen por los obreros para celebrar la Fiesta del Trabajo, dijo el presidente que tenía muy buenas noticias; esperando que tanto en Madrid como en provincias se deslizará con entera tranquilidad.

Manifestó haber leído el discurso pronunciado por el diputado republicano señor Sol y Ortega en Bilbao, y refiriéndose a las censuras que en el mismo hace, afirma el conde de Romanones que van dirigidas más contra los mismos correligionarios del señor Sol y Ortega que contra el Gobierno. Precisa tener en cuenta—agregó—que el actual diputado por Málaga es un eterno disidente.

Refiriéndose a los exploradores de España, dijo que tal institución es el complemento del servicio militar obligatorio, dedicando laudatorias frases a los mismos y anunciando que está decidido a que se les duplique la subvención que el Estado les tiene concedida. S. M. el rey es un entusiasta de dicha asociación.

Dijo también el presidente, que la causa de haberse suspendido el Consejo anunciado para hoy, es el deseo de los ministros de celebrar un Consejo largo con preferencia a dos cortos.

En el primero que se celebre, anunció que se abordará el problema del impuesto sobre el uso de luz eléctrica y se buscará un arreglo que no perjudique a los consumidores.

Confirmando que se propone visitar al Nuncio apostólico para ultimar la combinación de prelados.

#### Firma regia

Madrid 29.—S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando a don Angel Pulido vicepresidente del Consejo de Sanidad y vocales del mismo a don Camilo Calleja y a don Angel Fernández Cano.

De Hacienda: Nombrando jefe de administración de tercera clase, al abogado del Estado don Joaquín Laoto Cuero.

Declarando cesante al ordenador de pagos del ministerio de Marina don Miguel Fontela y nombrando para sustituirle a don Eduardo Mata Casenave.

Concediendo la excedencia a don Federico Urrécha, inspector de muelles de la Aduana de Irún y nombrando para sustituirle a don Enrique Ruiz Crespo.

Ampliando hasta un millón de pesetas el crédito para el servicio del giro postal.

Huelguistas de Baruelo. Abusos de las autoridades

Madrid 29.—Han llegado a la corte dos huelguistas de las minas de Baruelo.

Conferenciaron con el ministro de la Gobernación señor Alba, denunciando algunas exorbitancias cometidas por las autoridades de dicha zona minera, especialmente por algunas que son al mismo tiempo empleados de la compañía explotadora.

Han llegado hasta el caso de negar auxilios médicos a las familias de los obreros huelguistas, cuando éstos tienen un descuento del 2 por 100 de sus jornales para el servicio médico farmacéutico.

#### Proyectos de viajes

Madrid 29.—El director general de Obras públicas señor Zorita, marchará mañana a El Ferrol, con objeto de asistir a la inauguración del ferrocarril de dicha ciudad a Betanzos.

Regresará enseguida para acompañar al rey en su próximo viaje a París hasta la frontera de Francia.

En lugar del señor Zorita, irá a El Ferrol a la botadura del nuevo acorazado Alfonso XIII, el director general de Comercio señor D'Angelo.

El subdirector de Obras públicas señor Rendeles, marchará mañana a Canfrac, para reunirse a la

comisión que entiende en la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

#### Impresiones de Villanueva. Mejoras en Cádiz y Algeciras

Madrid 29.—Ha regresado de su visita a la ciudad de Cádiz el ministro de Fomento señor Villanueva.

Muéstrase satisfecho del viaje, indicando que en los trabajos del pantano de Guadalquivir solo faltan los canales de desviación.

El peligro que amenazaba a las murallas de Cádiz ha desaparecido, toda vez que se ha concedido el crédito necesario para repararlas.

Anuncia que probablemente el 2 del próximo Mayo marchará a Algeciras.

#### En la Presidencia. Dico Romanones...

Madrid 29.—El jefe del Gobierno ha pasado la tarde en la Presidencia, donde le visitaron varios diputados.

Manifestó don Alvaro a los periodistas, que había recibido a una representación de la tradición liberal del Senado y que en nombre de aquella el señor Groizard le felicitó por el decreto publicado acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas, diciéndole que encarnaba el verdadero sentir del partido liberal, representando un gran avance y que era cuanto permitían las circunstancias y la tradición.

Añadió el presidente que había conferenciado con otros senadores liberales, hallándose todos conformes con la opinión que recogió el señor Groizard.

Respecto al viaje del rey a París, dijo el conde de Romanones que se estaban ultimando los detalles y que esperaba no ocurriese el menor incidente.

Insistió, por último, en que tenía exceso de candidatos para la presidencia del Congreso.

#### La Catedral de Barcelona

Madrid 29.—A la ceremonia de la terminación de las obras de la Catedral de Barcelona, asistirá el infante don Carlos en representación del soberano.

#### El agente Guirjarro

Madrid 29.—El agente de policía señor Guirjarro, herido durante el atentado contra don Alfonso, en lucha con el regicida, ha mejorado notablemente.

Dicho agente irá a París al servicio del rey.

#### Sánchez Anido regresa

Madrid 29.—En el tren expreso ha regresado a Barcelona el gobernador de dicha población señor Sánchez Anido.

#### Una reunión

Madrid 29.—El director general de Aduanas se reunió hoy con la comisión técnica italiana que se encuentra en esta corte, para tratar de asuntos comerciales.

#### Regresa y conferencia

Madrid 29.—El ministro de Estado señor Navarro Reverter regresó hoy de La Humera, y conferenció con el conde de Romanones acerca del viaje del rey a París.

#### A Ceuta

Madrid 29.—El lunes saldrá el primer tren con parte de las fuerzas de cazadores destinadas a Ceuta.

#### Autógrafo de don Jaime. Juicios y ofertas

Madrid 29.—El órgano del partido jaimista *El Correo Español*, inserta en el número correspondiente al día de hoy, un autógrafo de don Jaime, que dice así:

«El decreto acerca de la enseñanza de la doctrina, me parece una insensatez. Protesto con todas las energías de que soy capaz, como español, como católico y como caudillo de la comunión tradicionalista, contra el hecho de que los gobernantes hayan puesto tal disposición a la firma del jefe del Estado. No se da cuenta de la responsabilidad que han contraído, y no es lícito, que por el deseo de halagar a unas izquierdas inconscientes, se produzcan trastornos en la patria, suscitando enconos religiosos. Considero verdaderamente inaudito que en nombre de la democracia se imponga una ley que na die pidió y que lastima los sentimientos de muchos.

Tal ley no responde a ninguna necesidad, cuando se han visto precisados a dictarla contra el Concordato y a espaldas de las Cortes.

Advierto desde hace algún tiempo, cierto afán por desnaturalizar a España política y religiosamente, imponiendo exóticos extranjerismos que repugnan al pueblo español, tan amante de sus tradiciones, su personalidad y su independencia.

Para luchar contra esta orientación, como para defender los sagrados principios que integran nuestra bandera, siempre ocuparé mi puesto. La España católica puede disponer hasta de la última gota de la sangre que circula por mis venas, sangre legítima de Borbones y de Austrias,

que hicieron grande y señora a la patria querida, llevando como enseña pregonera de sus triunfos, el símbolo redentor de la cruz.

Lo juré hace dos días ante la Virgen que ha presidido la grandiosa manifestación de lealtad tradicional que acaba de realizarse; juré de nuevo pisar esta tarde tierra española, tierra que tanto amo y que deseo cubra mis cenizas.

Las nobles damas que iniciaron la viril protesta contra el decreto acerca de la enseñanza de la doctrina; los caballeros de las órdenes militares que han arrostrado las iras del Gobierno censurando esa lamentable disposición; el gran pueblo católico ultrajado; todos, reciban mi saludo y felicitación más entusiasta. A su lado, estoy; frente a ellos estaré para vencer o para morir cuando el interés supremo de la religión y de la patria así lo exijan.

Visitando a Romanones

Madrid 29.—Esta noche visitaron al presidente del Consejo de ministros, los señores Alba, Suárez Inclán y Alvarado.

Inspección en Gibraltar

Madrid 29.—Telegramas de Gibraltar dicen que ha llegado procedente de Malta, la anunciada visita de inspección.

Esta corre a cargo del inspector general Hamilton, que permanecerá lo menos tres días en la citada posesión inglesa.

La Bolsa

Madrid 29.—Despachos de Irún dan cuenta de que viajeros llegados de Lisboa afirman que ayer mañana seguían en aquella población los tiros y las bombas, acentuándose los desórdenes.

La policía ha practicado numerosas detenciones. Las calles están tomadas militarmente.

En la frontera se han recibido noticias de haber sido asesinado el presidente del Consejo de ministros Alfonso Costa.

De África

Jordana en el campamento. Viajeros

Madrid 29.—Telegramas de Melilla dan cuenta de haber regresado a dicha plaza el general Jordana.

Salió después a revisar las fuerzas de distintas posiciones. Al llegar al campamento le aguardaba el Kaíd Zeaún bu Yfa, acompañado de sus hijas.

Jordana le impuso la placa de segunda clase del mérito militar, que le ha sido recientemente otorgada. Han embarcado para la península el marqués de Portago y el señor Valdecanas.

Despidiéronles el general Jordana y otras distinguidas personalidades.

De Barcelona

Artículo del "Diario de Barcelona"

Madrid 29.—Según participan de la ciudad condal, el *Diario de Barcelona* publica hoy un artículo censurando las manifestaciones hostiles realizadas en La Coruña contra el exministro de la Gobernación señor La Cierva, y calificando de rifeños a cuantos tomaron parte en dichos actos.

Los fundidores

Madrid 29.—Comunican de Barcelona que anoche celebraron los obreros fundidores un mitin, abogando por la huelga general.

Hoy han secundado la huelga más de 900 fundidores. La policía y la guardia civil vigilan las fundiciones. Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

Collaso y los liberales

Madrid 29.—Participan de Barcelona que los liberales afectos al señor Collaso se hallan disgustados porque éste le dijo que no frecuentasen mucho el despacho de la alcaldía, para evitar habladurías.

Los restantes elementos estiman esto como augurio de que el señor Collaso se dedicará a ser alcalde más que político.

Asamblea de delegados. Un acuerdo y un nombramiento

Madrid 29.—De Barcelona dicen que al medio día se han reunido en Asamblea los delegados de las Diputaciones provinciales catalanas que constituyen la ponencia encargada de estudiar el asunto de las mancomunidades.

Asistieron al acto siete delegados de Barcelona, cuatro de Tarragona, tres de Gerona y cuatro de Lérida. Se acordó la forma en que los delegados de las Diputaciones contribuirán a los trabajos que los diputados y senadores catalanes realicen en Madrid para lograr la pronta conversión en ley del proyecto de mancomunidades.

Nombróse una comisión para que lleve a cabo dichos trabajos, compuesta por los señores Junoy, Roig y Bergadà, Abadell, Cambó, Carner, Gasca y Vila.

En Madrid se unirán a dicha comisión los señores Bofarull, Zulueta y Miró.

Los jaimistas

Madrid 29.—Dicen de Barcelona que *El Correo Catalán* anuncia que han sido solucionadas las diferencias que existían entre los elementos que integran el partido jaimista.

En breve se hará público el acuerdo tomado por los prohombres del partido.

El 1.º de Mayo

Madrid 29.—Según comunican de Barcelona, se ultiman los preparativos para la merienda radical que se celebrará el día 1.º de Mayo.

Las juventudes radicales han invitado al acto a los *requetés* carlistas, los cuales llevarán cornetines y banderas.

En la merienda del señor Le

roux se quemará un castillo de fuegos artificiales.

La Semana Náutica

Madrid 29.—Notifican de Barcelona que se ultiman los preparativos para la Semana Náutica que se celebrará en breve.

Notas palatinas

Felicitando a los reyes

Madrid 29.—Una comisión del Cuerpo Colegiado de Nobleza de Madrid, presidida por el infante don Fernando, cumplió hoy a los reyes para felicitarlos por haber salido ileso don Alfonso del atentado cometido contra él recientemente.

En almuerzo

Madrid 29.—En el palacio de la infanta Isabel se celebrará mañana un almuerzo en honor de la duquesa de Aosta, al que asistirán los reyes.

La condesa de París

Madrid 29.—El día 3 de Mayo llegará a Madrid la condesa de París Don Alfonso a Toledo

Madrid 29.—En breve el monarca irá al campamento de Los Alifjares de Toledo para revisar a los alumnos de la Academia de Infantería que están realizando las prácticas anuales.

La guerra en Oriente

Montenegro contesta y... no contesta

Madrid 29.—Notifican de París que en el ministerio de Negocios Extranjeros dicen que Montenegro ha contestado a las potencias que aplaza la contestación definitiva acerca del asunto de Scutari.

Austria contra los montenegrinos

Madrid 29.—Cablegramas de Londres dicen que Austria comenzará hoy la movilización militar contra Montenegro y la Albania Meridional.

Miscelánea

Llegada de Paul Hervieu

Madrid 29.—Ha llegado a esta corte el dramaturgo francés Paul Hervieu, para asistir al estreno de una obra suya en el teatro de la Zarzuela.

Muerte de Ramiro Blanco

Madrid 29.—En esta corte ha fallecido el prestigioso literato Ramiro Blanco.

SEVILLA

Tiro de pichón

Madrid 29.—Telegramas de Sevilla dan cuenta de haberse celebrado el concurso de tiro de pichón. Ha ganado la copa de plata el tirador señor Bures.

CADIZ

El gobernador a Madrid

Madrid 29.—Dan cuenta de Cadiz de haber marchado a Madrid el gobernador de aquella ciudad. Parece haber promovido tal viaje razones de índole política.

La feria de Jerez. Toros

Madrid 29.—Telegrafían de Jerez de la Frontera que se está celebrando la feria con bastante desanimación. En la corrida de toros de esta tar-

de se han lidiado toros de Bohorques que cumplieron.

En el primero Martín Vazquez quedó regular, despatchando al cornúpeto de una estocada baja.

En el segundo, Joselito estuvo mediano, terminando con un estoqueazo desprendido.

El tercero lo remató Martín Vazquez de una estocada atravesada.

Joselito, en el cuarto, largó dos pinchazos y una estocada buena.

El quinto dió buen juego; deshaciéndose de él Vazquez de una estocada tendida.

El sexto recibió de Joselito un galletazo, que dió fin del toro y la corrida.

LA CORUÑA

El arsenal. Alojamiento del ministro

Madrid 29.—Telegrafían de El Ferrol, que construido el arsenal, se inaugurará el mismo día de la botadura del nuevo acorazado Alfonso XIII.

El ministro de Marina, durante su estancia en El Ferrol, se alojará en la capitanía general.

Novillero grave

Madrid 29.—Telegrafían de Jerez que al novillero sevillano Lesaca un toro le ha fracturado la clavícula izquierda. Su estado es grave.

HUESCA

Precauciones

Madrid 29.—Comunican de Huesca que las autoridades tomaron anoche grandes precauciones por decirse que los jaimistas irían a arrancar el cartel del círculo de la Fraternidad republicana.

El herido radical de la reyerta de anteayer está mejorando y cuidadoso por sus correligionarios.

MURCIA

Picador muerto. Joselito se ofrece

Madrid 29.—Telegramas de Murcia dan cuenta de haber fallecido en dicha capital, el picador Antonio Medina a consecuencia del golpe que recibió en la corrida que tuvo lugar el pasado domingo en Cartagena.

Se trata de organizar en esta población una corrida de toros a beneficio de la viuda e hijos del desgraciado picador.

En Sevilla, también dice el telegrafo, haber causado grandísima impresión la muerte de Medina, habiéndose ofrecido Gallito chico para cuanto sea necesario.

ALEMANIA

Los presupuestos alemanes

Madrid 29.—De Berlín comunican que en el Reichstag han sido aprobados los presupuestos.

La Cámara ha suspendido las sesiones hasta el día 27 de Mayo.

ARGENTINA

Huelga general. Grave situación

Madrid 29.—Cablegrafían de la Argentina que en Rosario de Santa Fé ha estallado la huelga general. Los huelguistas han atacado los domicilios de los concejales, hiriendo a uno de estos.

Se han enviado tropas, siendo la situación muy grave. Todo el comercio ha cerrado sus puertas.

Daos cuenta de lo que las Píldoras Pink pueden haber por vosotros.

He aquí un testimonio de personas curadas por las Píldoras Pink. Podríamos citar centenares de testimonios. Si vuestra salud no os satisface ¿por qué no pedis auxilio a nuestro medicamento? Con facilidad os podré dar cuenta de que las Píldoras Pink son las únicas que someten a la vista del público testimonios de curaciones que proceden de personas muy conocidas y cuyos nombres y dirección damos siempre. Estad persuadidos de que las Píldoras Pink harán en favor vuestro lo mismo que han hecho en beneficio de otras personas.

D. DOMINGO GONZALEZ DE CHESTE, Y SU ESPOSA

D. Domingo González, factor de la Estación del Norte en Cheste, escribe lo siguiente:

«Mi mujer y yo teníamos malísima salud; mi mujer estaba muy anémica y yo padecía unos dolores de estómago que me martirizaban desde hacía mucho tiempo. En vano pretendí curarme con una multitud de remedios; algunos me aliviaron en parte, pero al cabo me repetían los dolores. En cuanto a mi mujer estaba sumamente débil, con semblante muy malo y siempre con algún malestar. Tomamos ambos las Píldoras Pink y las Píldoras Pink nos han curado a los dos; a mi mujer le han restituido las fuerzas y el buen semblante; a mí me han rehecho el estómago; ahora digiero sin dificultad y ya no tengo dolores.»

La salud es el más preciado de los bienes; vale más que todas las riquezas. Todos estamos de acuerdo en este punto. Por consiguiente, nuestra principal preocupación ha de ser la de conservarnos en buena salud y si, por desgracia, caemos enfermos, buscar el remedio bueno para curarnos. Hay personas que parecen víctimas designadas para sucumbir a los ataques de la enfermedad; son los debilitados, los que tienen sangre empobrecida o viciada, aquellos cuyo sistema nervioso está sin fuerzas. A todos estos debilitados, a todos estos pobres de sangre, a todos estos enfermos, les aconsejamos que tomen las Píldoras Pink, que son un incomparable regenerador de la sangre y un poderoso tónico de los nervios. Las Píldoras Pink son el remedio que puede curarlos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Madrid 29.—El conde de Romanones, hablando con los periodistas, ha manifestado insistentemente que el Gobierno irá a las Cortes en el tiempo que ya tiene anunciado, aunque retrasará dos o tres días la fecha que marcó para la reapertura, no sería presidente—agregó—si dejara de ir al Parlamento en la época que tengo designada.

La cuestión de la presidencia del Congreso, no es conflictiva, pues me sobran presidentes; ahora bien, que como jefe del partido, tengo obligación de velar por la unidad del mismo. Tales son mis actuales miras y con arreglo a ellas resolveré.

Cuando regrese el rey de su viaje a París, veremos si voy o no a las Cortes.

Respecto a lo ocurrido en Melilla, dije que era muy sensible, pero en realidad tenía más de episódico que de trascendental. Trátase de una pandilla de merodeadores, sin que deba dársele por nadie otra consideración.

De los preparativos que se hacen por los obreros para celebrar la Fiesta del Trabajo, dijo el presidente que tenía muy buenas noticias; esperando que tanto en Madrid como en provincias se deslizará con entera tranquilidad.

Manifestó haber leído el discurso pronunciado por el diputado republicano señor Sol y Ortega en Bilbao, y refiriéndose a las censuras que en el mismo hace, afirma el conde de Romanones que van dirigidas más contra los mismos correligionarios del señor Sol y Ortega que contra el Gobierno. Precisa tener en cuenta—agregó—que el actual diputado por Málaga es un eterno disidente.

Refiriéndose a los exploradores de España, dijo que tal institución es el complemento del servicio militar obligatorio, dedicando laudatorias frases a los mismos y anunciando que está decidido a que se les duplique la subvención que el Estado les tiene concedida. S. M. el rey es un entusiasta de dicha asociación.

Dijo también el presidente, que la causa de haberse suspendido el Consejo anunciado para hoy, es el deseo de los ministros de celebrar un Consejo largo con preferencia a dos cortos.

En el primero que se celebre, anunció que se abordará el problema del impuesto sobre el uso de luz eléctrica y se buscará un arreglo que no perjudique a los consumidores.

Confirmando que se propone visitar al Nuncio apostólico para ultimar la combinación de prelados.

Madrid 29.—A la ceremonia de la terminación de las obras de la Catedral de Barcelona, asistirá el infante don Carlos en representación del soberano.

Madrid 29.—El agente de policía señor Guirjarro, herido durante el atentado contra don Alfonso, en lucha con el regicida, ha mejorado notablemente.

Dicho agente irá a París al servicio del rey.

Madrid 29.—En el tren expreso ha regresado a Barcelona el gobernador de dicha población señor Sánchez Anido.

Madrid 29.—El director general de Aduanas se reunió hoy con la comisión técnica italiana que se encuentra en esta corte, para tratar de asuntos comerciales.

Madrid 29.—El ministro de Estado señor Navarro Reverter regresó hoy de La Humera, y conferenció con el conde de Romanones acerca del viaje del rey a París.

Madrid 29.—El lunes saldrá el primer tren con parte de las fuerzas de cazadores destinadas a Ceuta.

Madrid 29.—El órgano del partido jaimista *El Correo Español*, inserta en el número correspondiente al día de hoy, un autógrafo de don Jaime, que dice así:

«El decreto acerca de la enseñanza de la doctrina, me parece una insensatez. Protesto con todas las energías de que soy capaz, como español, como católico y como caudillo de la comunión tradicionalista, contra el hecho de que los gobernantes hayan puesto tal disposición a la firma del jefe del Estado. No se da cuenta de la responsabilidad que han contraído, y no es lícito, que por el deseo de halagar a unas izquierdas inconscientes, se produzcan trastornos en la patria, suscitando enconos religiosos. Considero verdaderamente inaudito que en nombre de la democracia se imponga una ley que na die pidió y que lastima los sentimientos de muchos.

Tal ley no responde a ninguna necesidad, cuando se han visto precisados a dictarla contra el Concordato y a espaldas de las Cortes.

Advierto desde hace algún tiempo, cierto afán por desnaturalizar a España política y religiosamente, imponiendo exóticos extranjerismos que repugnan al pueblo español, tan amante de sus tradiciones, su personalidad y su independencia.

Para luchar contra esta orientación, como para defender los sagrados principios que integran nuestra bandera, siempre ocuparé mi puesto. La España católica puede disponer hasta de la última gota de la sangre que circula por mis venas, sangre legítima de Borbones y de Austrias,

que hicieron grande y señora a la patria querida, llevando como enseña pregonera de sus triunfos, el símbolo redentor de la cruz.

Lo juré hace dos días ante la Virgen que ha presidido la grandiosa manifestación de lealtad tradicional que acaba de realizarse; juré de nuevo pisar esta tarde tierra española, tierra que tanto amo y que deseo cubra mis cenizas.

Las nobles damas que iniciaron la viril protesta contra el decreto acerca de la enseñanza de la doctrina; los caballeros de las órdenes militares que han arrostrado las iras del Gobierno censurando esa lamentable disposición; el gran pueblo católico ultrajado; todos, reciban mi saludo y felicitación más entusiasta. A su lado, estoy; frente a ellos estaré para vencer o para morir cuando el interés supremo de la religión y de la patria así lo exijan.

Madrid 29.—Esta noche visitaron al presidente del Consejo de ministros, los señores Alba, Suárez Inclán y Alvarado.

Madrid 29.—Telegramas de Gibraltar dicen que ha llegado procedente de Malta, la anunciada visita de inspección.

Esta corre a cargo del inspector general Hamilton, que permanecerá lo menos tres días en la citada posesión inglesa.

Madrid 29.—Despachos de Irún dan cuenta de que viajeros llegados de Lisboa afirman que ayer mañana seguían en aquella población los tiros y las bombas, acentuándose los desórdenes.

La policía ha practicado numerosas detenciones. Las calles están tomadas militarmente.

En la frontera se han recibido noticias de haber sido asesinado el presidente del Consejo de ministros Alfonso Costa.

Despidiéronles el general Jordana y otras distinguidas personalidades.

Madrid 29.—Según participan de la ciudad condal, el *Diario de Barcelona* publica hoy un artículo censurando las manifestaciones hostiles realizadas en La Coruña contra el exministro de la Gobernación señor La Cierva, y calificando de rifeños a cuantos tomaron parte en dichos actos.

INGLATERRA
Reunión de embajadores. Inglaterra por los montenegrinos

Madrid 29.—Notifican de Londres que se ha verificado una reunión a la que han asistido los embajadores de las potencias, no facilitándose nota de lo acordado en la misma.
La situación creada con motivo de la cuestión de Oriente, toma caracteres gravísimos.
Se dice que muchos lores elevarán instancia al Gobierno inglés, pidiendo que Inglaterra defienda los intereses montenegrinos.

La duquesa de Connaught operada
Madrid 29.—Despachos de Londres dan cuenta de haber sido operada nuevamente la duquesa de Connaught. Confíase en el éxito de la nueva operación.

FRANCIA

Barnizado del Salón de artistas
Madrid 29.—Despachos de París dan cuenta de haberse celebrado el barnizado del Salón de artistas. Véronese preciosas toilettes.

BELGICA

El record de la altura. 2.300 metros
Madrid 29.—Despachos de Reims dan cuenta de que un oficial aviador de aquel ejército ha batido el record de la altura, ganando uno de 2.300 metros.

AVISO

Se hace presente al público que en los acreditados e importantes almacenes de tejidos EL LEÓN, se están recibiendo grandes remesas de artículos para la temporada de verano. Entre estos, se cuentan con extraordinarias novedades en Fantasías lana y seda para señoras; Alpacas; Pi-ques sedalinas; Batistas; Cefiros sedalinas; Sate-nes marquettes; Etoiliennes; Etamines; Nipis; Plumetis; Sierretas; Mesalinas; Liberty coloradas; grandes novedades Bélgicas; Fantasías panamá; lo más nuevo en Blusas Etamine; Kimonos setén y elegantes Echarpés; Abrigos seda, últimos modelos prístinos; inmenso surtido en paños los exceden.
Para caballero se han recibido las más altas novedades en cortes de traje de rico género inglés, llamado poroso; Alpacas; Vicuñas; Estam-bres frescos; Muselinas; Driles hilo y algodón. Gran novedad en Corbates y Pañuelos bolsillo. Extenso surtido en cuellos y puños.
Es la casa donde se adquiere lo más nuevo y barato.
Precios fijos y ventas al contado
EL LEÓN
Poeta Zorrilla, 98 — antes Mesones, 98

ESPECIALIDAD

Para teñir el cabello
Unico producto realmente inofensivo y de resultado
M. B.
8 y 12 PESETAS BOTE
Fácil aplicación
EL BUEN TONO
Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

La corrida de inauguración

Ayer tarde vimos en los corrales de la plaza, los seis cornúpetos de don Félix Urcola, los cuales han causado gran expectación entre los aficionados por su excelente trapío y presentación; pues se traen bastantes carniceras y abundante leña en la cabeza, siendo de esperar que den buen juego.
Esta tarde no podrán ser expuestos al público, pues han de ultimarse algunos detalles y procederse a la limpieza de la plaza, no permitiéndose por ello la entrada a la misma.
El pasadoble «Viva Granada...» escrito expresamente por nuestro paisano Paco Alonso para la corrida de inauguración, será ejecutado por la banda del regimiento de Córdoba al hacer el paseo las cuadrillas y en el descanso del tercero al cuarto toro.

Teatros

CERVANTES
Anoche quedaron montadas las magníficas decoraciones con que esta noche debutará la genial cancionista de aires regionales Pilar García, la cual estrenará nuevas canciones originales de afamados autores.
La bella Fiorenza, con sus proyecciones luminosas, The Gustinos, afamados bailaristas y los bailarines Hermanos Alhambra, tomarán parte en las tres secciones que se celebrarán, a las 8 y 11, 4 y 7 y 11.

LA CORONACIÓN DE LA PATRONA

Continuación de los donativos hechos para la corona de la Virgen de las Angustias.
En metálico.—Suma anterior, pesetas 28.838'14; don Miguel Fernández López y señora, 25; don E. T.; don Francisco Robles Quesada, 5; un sacerdote de Granada, 5; una devota de la Virgen pidiéndole amparo, 5; una sirvienta que espera amparo de la Virgen, 1; doña Soledad Márquez Márquez viuda de Márquez, 100; don Pedro García Prieto (oro), 30; don Pedro López, 1; un horquillero, su señora e hijos (oro), 90; el mismo señor, 15; una devota por un favor recibido de la Virgen, 5; una Hija de María, 1; unas devotas, 3; don Felipe Moreno Galindo (oro), 12'50; don Francisco Galindo Molinero, 2; don Fernando Moreno Junco, 1; un soldado de in-

fantería, 1; don Emilio Villanueva, 250; don Luis Muller y señora, 75; don Gonzalo Suárez y familia, 15; del cepo de la iglesia, 17'30; pueblos: Escúzar, don Ramón Guzmán Navarro, 5; Baeza, doña Antonia Almazán, 0'50; total pesetas, 29.608'41.

Desde la Zulia

Fiesta infantil
El ilustrado cura propio de la Zulia don José Rodríguez Ponce de León, unido a los profesores de las escuelas y a las autoridades de aquel pueblo, ha organizado para el próximo día tres de Mayo, festividad de la Santa Cruz, una hermosa fiesta infantil, con arreglo al siguiente programa:
Por la mañana, a las ocho, se celebrará una misa solemne, en la cual comulgarán los niños y niñas de las escuelas del pueblo. Después de alzar, los niños cantarán un himno a la Eucaristía y durante la comunión, el coro de cantoras acompañado en el órgano por el notable organista don Miguel Quesada, interpretará las coplas de la comunión.
Por la tarde, a las tres y media, se sacará en procesión solemne la Santa Cruz, llevando los niños banderas en la mano y las niñas ramos de flores. La procesión recorrerá las calles de la Zulia cantando el Rosario.
A las cinco de la tarde, en el magnífico paseo que da entrada a la huerta del Laurel de la Reina, tendrá lugar la «Fiesta infantil», que constará:
Parte 1.ª—La Santa Cruz. 1.ª—La Cruz. Discurso por el niño Rafael Fernández. 2.ª—Discurso leído en la Cruz. Poesía recitada por el niño José Rodríguez. 3.ª—El Triunfo de la Cruz. Narración histórica por la niña «Ante la Cruz». 4.ª—Deseo la Cruz. Poesía recitada por la niña «Carmelo Barrales». Se terminará esta parte cantando las escuelas nacionales un himno a la Cruz.
Parte 2.ª—La Eucaristía. 1.ª—Jesús de mi amor! Discurso por la niña Amparo G. Viedma Llorca. 2.ª—A la Eucaristía. Varias poesías recitadas por los niños Manuel Castillo, Miguel Sánchez y Manuel García, y las niñas Manuela Yañez y Presentación Díaz. 3.ª—Después de la Comunión. Poesía recitada por la niña Rosario Castillo. Himno a la Eucaristía.
Parte 3.ª—El Catecismo. 1.ª—Vamos al Catecismo. Diálogo por los niños Blas Vargas y Rafael Vázquez. 2.ª—Los enemigos de Dios no triunfan. Juguete cómico por las niñas Dolores Quesada, Angeles Perítez y Concha Valdivia. —Discurso final por la niña Concha Molina. Himno a las escuelas cristianas. La banda de música de dicha villa amenizará el acto.

AMALIA MOLINA
En el correo de los Andaluces llegó anoche a esta ciudad la popular cancionista sevillana Amalia Molina, para debutar mañana noche en el teatro Alhambra.
La genial artista trae un magnífico decorado que será montado hoy, parte del cual se estrenará mañana.
La pareja de bailarías transformación Sánchez-Díaz, llegará esta noche de Jaén.
Hoy se hará la prueba del alumbrado y de la del magnífico cinematógrafo adquirido por la empresa, con las películas contratadas directamente a la casa Pathé, de París.
El famoso M. Liria con sus autómatas eléctricos y las Bellas Orientales, son esperados de un día a otro.
La empresa del coiseo de verano tiene en cartera otro debut sensacional, porque pretende que dejan grato recuerdo entre los granadinos, los p cos días de variedades selectos que ha dispuesto mientras vienen las importantes compañías que tiene contratadas para antes y después del Corpus.

PARA LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

Nos ruegan los vecinos de Gabia y de Churriana, llamemos la atención del director de la compañía tranviaria, a fin de que ordene a sus dependientes no adelantar la hora de salida del último coche de Gabia para Granada y viceversa, porque se da el caso frecuente de quedarse en aquel pueblo vecinos que desean venir a Granada, y en Granada viajeros que confían en la exactitud de los relojes tranviarios, perdieron el coche, y tuvieron que andar corriendo nuestras calles hasta las siete de la mañana.
Confiamos en que, para bien del público, la compañía establecerá horarios exactos en las estaciones de salida, y ordenará a los conductores de los coches que hagan paradas reglamentarias en los pueblos del trayecto, por donde acostumbra a pasar como meteoros, pese a las protestas de los perjudicados por las ca-rreras.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Edicto del ingeniero jefe de Minas, notificando que don Fernando Garrido Linares, ha solicitado la propiedad de 134 pertenencias de hidro.
Circular del Administrador de Contribuciones, dictando reglas para la confección de los apéndices al amillaramiento.
Edictos de los alcaldes de Pedro Martínez y Busquitar, anunciando que se hallan expuestos al público los repartimientos de consumos y vecinal.
Otros de los de Juviles. Calificas, Charches, Guichos, Pites y La Peza, haciendo saber que va a confeccionarse el apéndice al amillaramiento.
Convocatoria para la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima, Fábrica Azucarera de San Isidro, que se verificará el día 15 de Mayo.
Edictos judiciales.
Relación de créditos por Obligaciones de Ultramar.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.
Imaginaría, don Ramón España Banqueri, comandante de Linares.
Hospital y provisiones, don Juan Cuetó y Vargas, segundo capitán de artillería.—De orden de S. E. Excmo., el sargento mayor de plaza José Fernández.

Sección Religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 30.—Santa Catalina de Sena, virgen; San Amador; Nuestra Señora del Villar. Vigilia de la Ascensión.—Letanías menores.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Catalina de Sena, virgen, con rito doble y color blanco. Conmemoración y último Evangelio de la Vigilia de la Ascensión. En las Misas rezadas no conventuales, 3.ª oración de las rogativas. Hoy se celebra procesión de Letanías. Los ordenados «in sacris» y Religiosos que están obligados al rezo del oficio divino y no asisten a la procesión, deben rezar las Letanías con sus preces y oraciones antes de Prima.—Las vísperas son sólo del vigiliante (9 de la Atención de Nuestro Señor Jesucristo a los Cielos). Desde las vísperas de este día hasta las segundas vísperas, tan sólo puede celebrarse el oficio de sepultura sin canto y sin tañido de campanas.
Jubilco perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.
Jubilco de 40 Horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, por su Titular; a devoción del M. I. Sr. D. José de Lara y Orbe, Chancero de la S. I. M. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. (Mañana en las Capuchinas).
Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Perpetuo Socorro, a las seis y tres cuartos.
Misa: cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.
Misa rezada de Vigilia.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media de la mañana, con ornamentos de color blanco y «Gloria in excelsis».—Oraciones «Concedas» y «Eclesiastes».
Procesión de Letanías.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana, se organiza la procesión de letanías, dirigiéndose a la iglesia parroquial de San Gil, en donde se canta un motete al verso y oración del Santo Titular, volviendo a la Catedral, y terminadas las Letanías, preces y oraciones, se canta una Misa solemne con órgano; pero no se dice Gloria ni Credo.
Funciones en honor de Santa Catalina.—En la iglesia de su convento, a las diez de la mañana, y predica don Manuel Jiménez Vergara.—En el Basterio de Santo Domingo, a las diez y media, y predica el señor doctor don Joaquín M.ª de los Reyes, director del Instituto general y técnico.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho de media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.
Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Santa Catalina de Sena.
Vísperas solemnes.—En la Catedral a las tres y media de la tarde con orquesta y acompañamiento de órgano.
Maitines solemnes.—En la Catedral, a las cuatro y media de la tarde.
Novena en honor de Santa Catalina.—En la iglesia de su convento, a las seis de la tarde, y predica el R. P. Francisco de Sevilla.
Triduo en honor de Sta. Catalina de Sena, en la iglesia del Basterio de Sto. Domingo, a las seis y media de la tarde y predica el señor doctor don José Velázquez, cura propio de San Matías.
Quinario en honor del Sím. Cristo de los Favores, en la iglesia de San Cecilio al reque de oraciones y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura propio de Santa María Magdalena.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.—Nuestra Señora del Amor Hermoso (privilegiada) en las Capuchinas.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo: Doña María de la Concepción Sotés Casa do, con don Antonio Escrivá Escudero, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Martes; procuradores, señores Montilla y Blanes; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Linares: Rafael López Torrecilla, con don Antonio Pellicier, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Carrillo y Ních; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Paró.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Mateo Tortosa López, por inhumación ilegal. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: Contra Jerónimo Abad López, por disparo y lesiones. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Ugijar: Competencia suscitada por el señor gobernador civil de esta provincia en causa a instancia de don Francisco Villalobos Gallardo, por hurto. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Motril: Contra Federico Fernández Ruiz, por desobediencia. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.
Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Guadix: Contra Ramón Grandi Ruiz, por disparo.
Lejí: Contra José Muñoz Pacheco y otros, por robo.
Baza: Contra Francisco Ibarra Vizna, por estupro.
Sinfé: Contra José Martín Cid y otros, por robo.
Solicita
Con informe favorable, se ha elevado a la Superioridad, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Sorbas, don Francisco Díez Pía.
Aprobados
Ayer terminaron el ejercicio práctico, los aspirantes a oficiales de secretarías, cuya lista publicamos oportunamente obteniendo todos la calificación de aprobados.
Un desahucio en precario
Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia se celebró en el día de ayer la vista de los autos que a instancia de don Juan Sedeño Fernández, cura párroco de San José, se siguen contra don Enrique Moral Fernández de Aguilera, sobre desahucio.
El elemento letrado don Antonio Jiménez López que patrocinaba al apelante señor Moral, sostuvo la improcedencia de la demanda formulada por el señor Sedeño, haciendo un notable informe, lleno de doctrina legal y deficiencias del Tribunal Supremo, ajustadas al caso.
La defensa del señor cura de San José que estaba encomendada al letrado don Mariano Fernández Sánchez Puerta, se opuso a las pretensiones del apelante en un breve informe.
La vista quedó para sentencia, habiendo sido muy comentada entre la gente de toga, reinando gran expectación por conocer el fallo.

Sección Religiosa

impugnada por el secretario señor Luque y hechas algunas aclaraciones por el presidente, fué desechada por gran mayoría de votos.
Se aprobó, en cambio, lo propuesto por el señor Alvarez Noguera, sobre la suspensión de la fabricación de aguardientes, cuando pudieran lesionarse los intereses de la Sociedad, a juicio del Consejo de Administración y respetando los compromisos de compras de alcohol que se tengan contraídos.
Se propone en la memoria y así quedó acordado, que a los socios no consumidores, se les aplique con todo rigor las prescripciones del artículo 25 del Reglamento.
Reinó mucho entusiasmo y a las ocho de la noche se dió por terminada la reunión.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo: Doña María de la Concepción Sotés Casa do, con don Antonio Escrivá Escudero, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Martes; procuradores, señores Montilla y Blanes; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Linares: Rafael López Torrecilla, con don Antonio Pellicier, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Carrillo y Ních; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Paró.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Mateo Tortosa López, por inhumación ilegal. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: Contra Jerónimo Abad López, por disparo y lesiones. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Ugijar: Competencia suscitada por el señor gobernador civil de esta provincia en causa a instancia de don Francisco Villalobos Gallardo, por hurto. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Motril: Contra Federico Fernández Ruiz, por desobediencia. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.
Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Guadix: Contra Ramón Grandi Ruiz, por disparo.
Lejí: Contra José Muñoz Pacheco y otros, por robo.
Baza: Contra Francisco Ibarra Vizna, por estupro.
Sinfé: Contra José Martín Cid y otros, por robo.
Solicita
Con informe favorable, se ha elevado a la Superioridad, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Sorbas, don Francisco Díez Pía.
Aprobados
Ayer terminaron el ejercicio práctico, los aspirantes a oficiales de secretarías, cuya lista publicamos oportunamente obteniendo todos la calificación de aprobados.
Un desahucio en precario
Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia se celebró en el día de ayer la vista de los autos que a instancia de don Juan Sedeño Fernández, cura párroco de San José, se siguen contra don Enrique Moral Fernández de Aguilera, sobre desahucio.
El elemento letrado don Antonio Jiménez López que patrocinaba al apelante señor Moral, sostuvo la improcedencia de la demanda formulada por el señor Sedeño, haciendo un notable informe, lleno de doctrina legal y deficiencias del Tribunal Supremo, ajustadas al caso.
La defensa del señor cura de San José que estaba encomendada al letrado don Mariano Fernández Sánchez Puerta, se opuso a las pretensiones del apelante en un breve informe.
La vista quedó para sentencia, habiendo sido muy comentada entre la gente de toga, reinando gran expectación por conocer el fallo.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo: Doña María de la Concepción Sotés Casa do, con don Antonio Escrivá Escudero, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Martes; procuradores, señores Montilla y Blanes; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Linares: Rafael López Torrecilla, con don Antonio Pellicier, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Carrillo y Ních; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Paró.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Mateo Tortosa López, por inhumación ilegal. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: Contra Jerónimo Abad López, por disparo y lesiones. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Ugijar: Competencia suscitada por el señor gobernador civil de esta provincia en causa a instancia de don Francisco Villalobos Gallardo, por hurto. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Motril: Contra Federico Fernández Ruiz, por desobediencia. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.
Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Guadix: Contra Ramón Grandi Ruiz, por disparo.
Lejí: Contra José Muñoz Pacheco y otros, por robo.
Baza: Contra Francisco Ibarra Vizna, por estupro.
Sinfé: Contra José Martín Cid y otros, por robo.
Solicita
Con informe favorable, se ha elevado a la Superioridad, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Sorbas, don Francisco Díez Pía.
Aprobados
Ayer terminaron el ejercicio práctico, los aspirantes a oficiales de secretarías, cuya lista publicamos oportunamente obteniendo todos la calificación de aprobados.
Un desahucio en precario
Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia se celebró en el día de ayer la vista de los autos que a instancia de don Juan Sedeño Fernández, cura párroco de San José, se siguen contra don Enrique Moral Fernández de Aguilera, sobre desahucio.
El elemento letrado don Antonio Jiménez López que patrocinaba al apelante señor Moral, sostuvo la improcedencia de la demanda formulada por el señor Sedeño, haciendo un notable informe, lleno de doctrina legal y deficiencias del Tribunal Supremo, ajustadas al caso.
La defensa del señor cura de San José que estaba encomendada al letrado don Mariano Fernández Sánchez Puerta, se opuso a las pretensiones del apelante en un breve informe.
La vista quedó para sentencia, habiendo sido muy comentada entre la gente de toga, reinando gran expectación por conocer el fallo.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo: Doña María de la Concepción Sotés Casa do, con don Antonio Escrivá Escudero, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Martes; procuradores, señores Montilla y Blanes; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Linares: Rafael López Torrecilla, con don Antonio Pellicier, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Carrillo y Ních; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Paró.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Mateo Tortosa López, por inhumación ilegal. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: Contra Jerónimo Abad López, por disparo y lesiones. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Ugijar: Competencia suscitada por el señor gobernador civil de esta provincia en causa a instancia de don Francisco Villalobos Gallardo, por hurto. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Motril: Contra Federico Fernández Ruiz, por desobediencia. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.
Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Guadix: Contra Ramón Grandi Ruiz, por disparo.
Lejí: Contra José Muñoz Pacheco y otros, por robo.
Baza: Contra Francisco Ibarra Vizna, por estupro.
Sinfé: Contra José Martín Cid y otros, por robo.
Solicita
Con informe favorable, se ha elevado a la Superioridad, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Sorbas, don Francisco Díez Pía.
Aprobados
Ayer terminaron el ejercicio práctico, los aspirantes a oficiales de secretarías, cuya lista publicamos oportunamente obteniendo todos la calificación de aprobados.
Un desahucio en precario
Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia se celebró en el día de ayer la vista de los autos que a instancia de don Juan Sedeño Fernández, cura párroco de San José, se siguen contra don Enrique Moral Fernández de Aguilera, sobre desahucio.
El elemento letrado don Antonio Jiménez López que patrocinaba al apelante señor Moral, sostuvo la improcedencia de la demanda formulada por el señor Sedeño, haciendo un notable informe, lleno de doctrina legal y deficiencias del Tribunal Supremo, ajustadas al caso.
La defensa del señor cura de San José que estaba encomendada al letrado don Mariano Fernández Sánchez Puerta, se opuso a las pretensiones del apelante en un breve informe.
La vista quedó para sentencia, habiendo sido muy comentada entre la gente de toga, reinando gran expectación por conocer el fallo.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo: Doña María de la Concepción Sotés Casa do, con don Antonio Escrivá Escudero, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Martes; procuradores, señores Montilla y Blanes; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Linares: Rafael López Torrecilla, con don Antonio Pellicier, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Carrillo y Ních; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Paró.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Mateo Tortosa López, por inhumación ilegal. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: Contra Jerónimo Abad López, por disparo y lesiones. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Ugijar: Competencia suscitada por el señor gobernador civil de esta provincia en causa a instancia de don Francisco Villalobos Gallardo, por hurto. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Motril: Contra Federico Fernández Ruiz, por desobediencia. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.
Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Guadix: Contra Ramón Grandi Ruiz, por disparo.
Lejí: Contra José Muñoz Pacheco y otros, por robo.
Baza: Contra Francisco Ibarra Vizna, por estupro.
Sinfé: Contra José Martín Cid y otros, por robo.
Solicita
Con informe favorable, se ha elevado a la Superioridad, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Sorbas, don Francisco Díez Pía.
Aprobados
Ayer terminaron el ejercicio práctico, los aspirantes a oficiales de secretarías, cuya lista publicamos oportunamente obteniendo todos la calificación de aprobados.
Un desahucio en precario
Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia se celebró en el día de ayer la vista de los autos que a instancia de don Juan Sedeño Fernández, cura párroco de San José, se siguen contra don Enrique Moral Fernández de Aguilera, sobre desahucio.
El elemento letrado don Antonio Jiménez López que patrocinaba al apelante señor Moral, sostuvo la improcedencia de la demanda formulada por el señor Sedeño, haciendo un notable informe, lleno de doctrina legal y deficiencias del Tribunal Supremo, ajustadas al caso.
La defensa del señor cura de San José que estaba encomendada al letrado don Mariano Fernández Sánchez Puerta, se opuso a las pretensiones del apelante en un breve informe.
La vista quedó para sentencia, habiendo sido muy comentada entre la gente de toga, reinando gran expectación por conocer el fallo.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo: Doña María de la Concepción Sotés Casa do, con don Antonio Escrivá Escudero, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Martes; procuradores, señores Montilla y Blanes; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Linares: Rafael López Torrecilla, con don Antonio Pellicier, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Carrillo y Ních; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Paró.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Mateo Tortosa López, por inhumación ilegal. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: Contra Jerónimo Abad López, por disparo y lesiones. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Ugijar: Competencia suscitada por el señor gobernador civil de esta provincia en causa a instancia de don Francisco Villalobos Gallardo, por hurto. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Motril: Contra Federico Fernández Ruiz, por desobediencia. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.
Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Guadix: Contra Ramón Grandi Ruiz, por disparo.
Lejí: Contra José Muñoz Pacheco y otros, por robo.
Baza: Contra Francisco Ibarra Vizna, por estupro.
Sinfé: Contra José Martín Cid y otros, por robo.
Solicita
Con informe favorable, se ha elevado a la Superioridad, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Sorbas, don Francisco Díez Pía.
Aprobados
Ayer terminaron el ejercicio práctico, los aspirantes a oficiales de secretarías, cuya lista publicamos oportunamente obteniendo todos la calificación de aprobados.
Un desahucio en precario
Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia se celebró en el día de ayer la vista de los autos que a instancia de don Juan Sedeño Fernández, cura párroco de San José, se siguen contra don Enrique Moral Fernández de Aguilera, sobre desahucio.
El elemento letrado don Antonio Jiménez López que patrocinaba al apelante señor Moral, sostuvo la improcedencia de la demanda formulada por el señor Sedeño, haciendo un notable informe, lleno de doctrina legal y deficiencias del Tribunal Supremo, ajustadas al caso.
La defensa del señor cura de San José que estaba encomendada al letrado don Mariano Fernández Sánchez Puerta, se opuso a las pretensiones del apelante en un breve informe.
La vista quedó para sentencia, habiendo sido muy comentada entre la gente de toga, reinando gran expectación por conocer el fallo.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo: Doña María de la Concepción Sotés Casa do, con don Antonio Escrivá Escudero, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Martes; procuradores, señores Montilla y Blanes; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Linares: Rafael López Torrecilla, con don Antonio Pellicier, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Carrillo y Ních; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Paró.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Mateo Tortosa López, por inhumación ilegal. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: Contra Jerónimo Abad López, por disparo y lesiones. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Ugijar: Competencia suscitada por el señor gobernador civil de esta provincia en causa a instancia de don Francisco Villalobos Gallardo, por hurto. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Motril: Contra Federico Fernández Ruiz, por desobediencia. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.
Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Guadix: Contra Ramón Grandi Ruiz, por disparo.
Lejí: Contra José Muñoz Pacheco y otros, por robo.
Baza: Contra Francisco Ibarra Vizna, por estupro.
Sinfé: Contra José Martín Cid y otros, por robo.
Solicita
Con informe favorable, se ha elevado a la Superioridad, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Sorbas, don Francisco Díez Pía.
Aprobados
Ayer terminaron el ejercicio práctico, los aspirantes a oficiales de secretarías, cuya lista publicamos oportunamente obteniendo todos la calificación de aprobados.
Un desahucio en precario
Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia se celebró en el día de ayer la vista de los autos que a instancia de don Juan Sedeño Fernández, cura párroco de San José, se siguen contra don Enrique Moral Fernández de Aguilera, sobre desahucio.
El elemento letrado don Antonio Jiménez López que patrocinaba al apelante señor Moral, sostuvo la improcedencia de la demanda formulada por el señor Sedeño, haciendo un notable informe, lleno de doctrina legal y deficiencias del Tribunal Supremo, ajustadas al caso.
La defensa del señor cura de San José que estaba encomendada al letrado don Mariano Fernández Sánchez Puerta, se opuso a las pretensiones del apelante en un breve informe.
La vista quedó para sentencia, habiendo sido muy comentada entre la gente de toga, reinando gran expectación por conocer el fallo.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo: Doña María de la Concepción Sotés Casa do, con don Antonio Escrivá Escudero, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Martes; procuradores, señores Montilla y Blanes; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Linares: Rafael López Torrecilla, con don Antonio Pellicier, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Carrillo y Ních; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Paró.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Mateo Tortosa López, por inhumación ilegal. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: Contra Jerónimo Abad López, por disparo y lesiones. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Ugijar: Competencia suscitada por el señor gobernador civil de esta provincia en causa a instancia de don Francisco Villalobos Gallardo, por hurto. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Motril: Contra Federico Fernández Ruiz, por desobediencia. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.
Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Guadix: Contra Ramón Grandi Ruiz, por disparo.
Lejí: Contra José Muñoz Pacheco y otros, por robo.
Baza: Contra Francisco Ibarra Vizna, por estupro.
Sinfé: Contra José Martín Cid y otros, por robo.
Solicita
Con informe favorable, se ha elevado a la Superioridad, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Sorbas, don Francisco Díez Pía.
Aprobados
Ayer terminaron el ejercicio práctico, los aspirantes a oficiales de secretarías, cuya lista publicamos oportunamente obteniendo todos la calificación de aprobados.
Un desahucio en precario
Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia se celebró en el día de ayer la vista de los autos que a instancia de don Juan Sedeño Fernández, cura párroco de San José, se siguen contra don Enrique Moral Fernández de Aguilera, sobre desahucio.
El elemento letrado don Antonio Jiménez López que patrocinaba al apelante señor Moral, sostuvo la improcedencia de la demanda formulada por el señor Sedeño, haciendo un notable informe, lleno de doctrina legal y deficiencias del Tribunal Supremo, ajustadas al caso.
La defensa del señor cura de San José que estaba encomendada al letrado don Mariano Fernández Sánchez Puerta, se opuso a las pretensiones del apelante en un breve informe.
La vista quedó para sentencia, habiendo sido muy comentada entre la gente de toga, reinando gran expectación por conocer el fallo.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo: Doña María de la Concepción Sotés Casa do, con don Antonio Escrivá Escudero, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Martes; procuradores, señores Montilla y Blanes; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Linares: Rafael López Torrecilla, con don Antonio Pellicier, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Carrillo y Ních; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Paró.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Mateo Tortosa López, por inhumación ilegal. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: Contra Jerónimo Abad López, por disparo y lesiones. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Ugijar: Competencia suscitada por el señor gobernador civil de esta provincia en causa a instancia de don Francisco Villalobos Gallardo, por hurto. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Motril: Contra Federico Fernández Ruiz, por desobediencia. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.
Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Guadix: Contra Ramón Grandi Ruiz, por disparo.
Lejí: Contra José Muñoz Pacheco y otros, por robo.
Baza: Contra Francisco Ibarra Vizna, por estupro.
Sinfé: Contra José Martín Cid y otros, por robo.
Solicita
Con informe favorable, se ha elevado a la Superioridad, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Sorbas, don Francisco Díez Pía.
Aprobados
Ayer terminaron el ejercicio práctico, los aspirantes a oficiales de secretarías, cuya lista publicamos oportunamente obteniendo todos la calificación de aprobados.
Un desahucio en precario
Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia se celebró en el día de ayer la vista de los autos que a instancia de don Juan Sedeño Fernández, cura párroco de San José, se siguen contra don Enrique Moral Fernández de Aguilera, sobre desahucio.
El elemento letrado don Antonio Jiménez López que patrocinaba al apelante señor Moral, sostuvo la improcedencia de la demanda formulada por el señor Sedeño, haciendo un notable informe, lleno de doctrina legal y deficiencias del Tribunal Supremo, ajustadas al caso.
La defensa del señor cura de San José que estaba encomendada al letrado don Mariano Fernández Sánchez Puerta, se opuso a las pretensiones del apelante en un breve informe.
La vista quedó para sentencia, habiendo sido muy comentada entre la gente de toga, reinando gran expectación por conocer el fallo.

Sección Religiosa

impugnada por el secretario señor Luque y hechas algunas aclaraciones por el presidente, fué desechada por gran mayoría de votos.
Se aprobó, en cambio, lo propuesto por el señor Alvarez Noguera, sobre la suspensión de la fabricación de aguardientes, cuando pudieran lesionarse los intereses de la Sociedad, a juicio del Consejo de Administración y respetando los compromisos de compras de alcohol que se tengan contraídos.
Se propone en la memoria y así quedó acordado, que a los socios no consumidores, se les aplique con todo rigor las prescripciones del artículo 25 del Reglamento.
Reinó mucho entusiasmo y a las ocho de la noche se dió por terminada la reunión.

Sección Religiosa

impugnada por el secretario señor Luque y hechas algunas aclaraciones por el presidente, fué desechada por gran mayoría de votos.
Se aprobó, en cambio, lo propuesto por el señor Alvarez Noguera, sobre la suspensión de la fabricación de aguardientes, cuando pudieran lesionarse los intereses de la Sociedad, a juicio del Consejo de Administración y respetando los compromisos de compras de alcohol que se tengan contraídos.
Se propone en la memoria y así quedó acordado, que a los socios no consumidores, se les aplique con todo rigor las prescripciones del

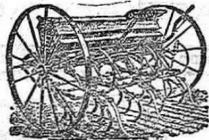


# MÁQUINAS AGRICOLAS

DE LOS

Sres. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP. A.—Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos arados Brabanes reforzados León, Arados Janus; Gradas de Muelles; Zig-Zag y Rotativas de Estrellas. Cultivadores; Sembradoras; Renombradas Segadoras Mc. Cormick; Trituradores de grano; Trillos Rotativos de gran trabajo; Hilo de Abacá, las célebres Trilladoras Clayton; Aventadoras Ciutat de gran trabajo, movidas a malacate y a motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, mies hecha parba



Dirigirse a JUAN H. SCHWARTZ.-Avenida de Cervantes, 8.-CÓRDOBA

AGENTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE CORDOBA, JAEN, MALAGA Y GRANADA

Catálogos gratis a quien los pida

## PIEZAS DE RECAMBIO

Para toda clase de Máquinas Agrícolas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para toda clase de arados con y sin agujeros.

Piezas para Brabanes Melotte, Sembradoras San Bernardo, Planet, Segadoras Deering, Trilladoras Ruston, Clayton, etc., etc.

## SINDICATO DE ESTUDIOS MINEROS E INDUSTRIALES

Realiza estudios. Compra y negocia asuntos industriales y mineros, principalmente de plomo, hierro y carbón.

Dirección: D. Felipe García Mauriño

Goya, 6, baja.—MADRID

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, ect.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8

Imprenta: Manuel Paso, 2

Flejes Se venden en esta Imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

# FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Al por mayor en los Centros de Especificas



FERINOL

EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Misioneros).—A. Covalada, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 20 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

#### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

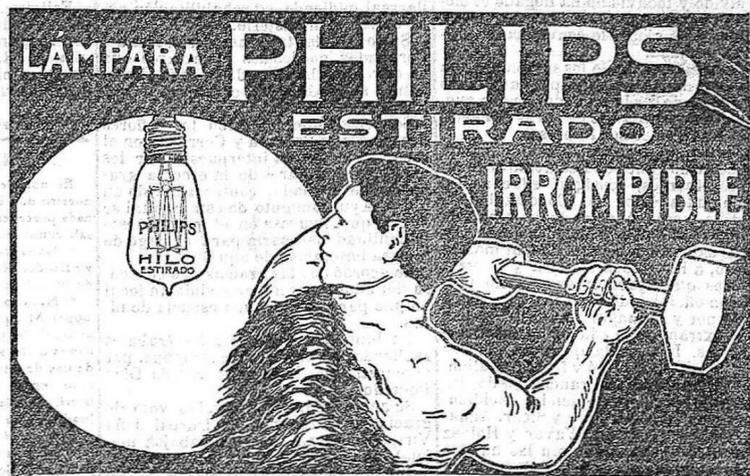
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Esquelas Encargadas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el

## NOTICIERO GRANADINO



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID, Almacén de material eléctrico

# NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

### Precio de las suscripciones

En Granada,	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	1
En el resto de España,	» 2	»	» 5	»	» 10	»	» 20	
En el Extranjero,	» 4	»	» 10	»	» 20	»	» 40	
— — — Comunicados,	de 1 á 25 pesetas línea,	á juicio del director	—	—	—	—	—	—

### Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8,	en 1.ª plana,	1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esquelas mortuorias: á una columna en	»	» 50	» 25	» 10	» 5
» á dos » en	»	» 100	» 50	» 25	» 10
» á tres » en	»	» 200	» 100	» 50	» 20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro,

Menús y cuanto se relacione con la Tipografía.

OFICINAS General Lachambre, núm. 8

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

causaron el continuo movimiento de ambos buques; pero acertar un neófito tres de sus cinco disparos era igualarse a los primeros artilleros marinos.

Destrozada la galera y en el mayor espanto sus tripulantes, desaparecieron de aquel sitio dando terribles alaridos.

El príncipe de Italia, el duque del Imperio y sus tres hermanos restantes felicitaron al conde, siendo en aquel instante objeto de admiración de los demás pasajeros y tripulantes del «León.»

El joven «invencible» mandó cargar nuevamente sus cañones, Roch dió la orden de derrota, y el galeón prosiguió andando como anteriormente.

Reunidos nuevamente los seis amigos y tres Zallas, comentaron la actitud de los corsarios y la lección que acababan de llevar, siguiendo otra vez entregados a sus entretenimientos favoritos, de los que hemos hablado antes. Sufrieron

golpes de mar que los alejaban de la cubierta, otros las cortas jornadas a que les condenaba un viento flojo, y que no soplabá por la popa, cruzaban el Océano septentrional, llegando al trópico a los veintiocho días de haber salido de Cádiz.

De este modo continuaron hasta aproximarse a las islas Martinica y Santa Lucía, por entre las cuales debían pasar para entrar en el mar de las Antillas.

Distaban del punto que acabamos de mencionar unas veinte millas escasamente, pues cruzaron el trópico y llegaron al Océano Atlántico siendo aquel viaje uno de los más felices que se habían hecho hasta entonces.

—Pronto estaremos en las Antillas—les decía Roch,—y casi costeando nos aproximaremos a Panamá; de lo cual podéis deducir que desaparece todo peligro y que las tempestades y aquilones de que me hablais al principio respetan á nuestro magnífico galeón. Pienso,

echa el ancla hasta que lleguemos a Porto-Belo, toda vez que nos sobran agua y alimentos.

—Opino lo mismo—dijo el príncipe,—pues deseo arribar lo antes posible á la ciudad de Lima.

Y en verdad que Julio y sus restantes compañeros se iban cansando ya de aquella vida monótona y pesada. En los veintiocho días que llevaban de navegar habían estudiado cuantos fenómenos se presentaron á su vista, y hablado de ciencias, artes y literatura; pero ya ni el pez monstruo, ni las aves de cien colores, ni el aerolito, ni nada, en fin, excitaba su curiosidad, habiéndoseles agotado además los temas de las conversaciones que les entretuvieron hasta entonces. Llegó la noche del mencionado día y mucho antes de las nueve todos buscaron el lecho; el barco iba perdiendo por instantes el movimiento que lo agitó anteriormente, y pudieron dormir sin que les molestase nada; pero al abrir los ojos a la mañana

siguiente se hallaron con que el «León» estaba parado.

—¿Qué acontece?—preguntó el príncipe a Roch, que le esperaba en la cámara de popa.

—Calma, señor; una calma—dijo el marino—que nos ha enclavado en el agua.

—¿Y creéis que durará mucho tiempo?—le preguntó Mauro, que llegaba en aquel instante seguido de los restantes «invencibles».

—Estamos en un sitio—respondió el patrón—tan propenso a borrascas como a calmas, las cuales suelen durar cuatro ó más días. El mar parece una tabla; el viento es nulo, y no veo señal alguna que indique un cambio favorable á nuestro deseo.

—¿Y qué haremos, patrón?—le interrogó Mendoza, con señales inequívocas de impaciencia.

—Esperar, señor; no hay otro remedio.

—Pues aguardemos—añadió el príncipe,—que al fin es un mal

preferible a las tormentas y huracanes.

Y subieron todos sobre cubierta, viendo desde allí confirmado lo que les había dicho Roch. La mar parecía efectivamente un inmenso cristal sin movimiento, y en el que reflejaban los rayos del ardiente sol tropical; el calor subía á 34°, y la calma era tan completa que no se percibía el más leve soplo de aire. El hermoso bajel salía de entre las azuladas aguas, las que formaban ahora el extenso y lucido pedestal de aquel gigante de les mares. La vela mayor, la de trinqueté, el velacho, el sobrejuanete, la de gavia, el foque, la de estay ni otra alguna servían para otra cosa que para hacer «ombra á los «invencibles», que, guarecidos con ellas de los rayos del Sol, contemplaban tristes y pesarosos la terrible tranquilidad del viento por que suspiraban.

Pasó el día y la próxima noche en el mismo estado, y llegó el siguiente continuando de igual modo;

causaron el continuo movimiento de ambos buques; pero acertar un neófito tres de sus cinco disparos era igualarse a los primeros artilleros marinos.

Destrozada la galera y en el mayor espanto sus tripulantes, desaparecieron de aquel sitio dando terribles alaridos.

El príncipe de Italia, el duque del Imperio y sus tres hermanos restantes felicitaron al conde, siendo en aquel instante objeto de admiración de los demás pasajeros y tripulantes del «León.»

El joven «invencible» mandó cargar nuevamente sus cañones, Roch dió la orden de derrota, y el galeón prosiguió andando como anteriormente.

Reunidos nuevamente los seis amigos y tres Zallas, comentaron la actitud de los corsarios y la lección que acababan de llevar, siguiendo otra vez entregados a sus entretenimientos favoritos, de los que hemos hablado antes. Sufrieron